

DEPARTAMENTO: ACTIVIDADES

EXPEDIENTE: GENERAL/2020/6837

ASUNTO: RDO SOLICITUD INFORME Y EXPOSICIÓN PÚBLICA EDICTO SOBRE DECLARACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO PARA INSTALACIÓN GENERADORA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA

INFORME AMBIENTAL SOBRE LA TRAMITACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO DEL PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO ENTRE ELDA Y NOVELDA

Tras el escrito en el que el Servicios Territorial de Urbanismo de Alicante traslada a efectos de consulta al ayuntamiento de Elda el expediente de Declaración de Interés Comunitario para instalación generadora de energía solar fotovoltaica en el paraje de Bateig, promovida por Preval Renewable S.L. y tras acceder a la documentación del mismo, se ha procedido a su estudio.

El técnico que suscribe, a los efectos de aportar sobre la valoración de la actividad, su emplazamiento y sobre la utilización racional del territorio, hace las siguientes observaciones de carácter ambiental:

- En el apartado 5.2.1 del proyecto urbanístico presentado por los promotores del parque solar se analiza la incidencia y compatibilidad con el Plan de Ordenación Urbana de Elda y manifiesta que se respetarán las vías pecuarias como es el caso, en el norte de la zona de actuación, de la vereda de los Serranos. Posteriormente en el punto 5.2.5 de Vías Pecuarias aclara que: “*Se ha realizado consulta a la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural para confirmar la localización del trazado de dicha vereda ya que actualmente no está deslindeada y el trazado no tiene continuidad. Dado que no existe respuesta a la fecha de redacción del documento, se ha mantenido sin ocupar el trazado que se presupone...*”. Procedería por tanto clarificar por parte de la Conselleria si el trazado que proponen para la Vereda de los Serranos se corresponde con la ubicación real de dicha vía pecuaria y aclarar la continuidad de la misma en término municipal de Novelda porque con la descripción actual y el plano de la instalación propuesta para el parque solar fotovoltaico se cortaría la vía pecuaria y se perdería dicha continuidad tal y como aparece grafiado en el plano 7.15.

A la vista de todo lo expuesto INFORMO:

1. sería necesario que desde el servicio de Vías Pecuarias de la Conselleria se deslinde al menos ese tramo de la Vereda de los Serranos. Si ello no fuese posible, al menos deberían clarificar si el trazado propuesto en la cartografía es el correcto.
2. También debería dejarse claro en el informe del servicio de Vías Pecuarias de la Conselleria la continuidad de la vía pecuaria hacia el término municipal de Novelda a fin de que las instalaciones propuestas no la corten, como se deduce de los planos presentados.

En Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento,

C.I.: P0306600H

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1 03600 ELDÀ ALICANTE

96 538 04 02

 www.elda.es

 https://eamic.elda.es



Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación f85823c855f24893a1b7bbbf175ed815001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos

Núm. Registro salida: SALID 2020/11559 - Fecha Registro: 27/11/2020 13:23:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original



Jefe de Sección de Medio Ambiente

Fdo.: Francisco José Martínez García

Firma 1 de 1
Francisco José Martínez García

C.I.: P0306600H

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1 03600 ELDÁ ALICANTE

96 538 04 02

www.elda.es

<https://eamic.elda.es>

Página 2 de 2



Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | f85823c855f24893a1b7bbbf175ed815001

Url de validación | <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Núm. Registro salida: SALID 2020/11559 - Fecha Registro: 27/11/2020 13:23:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original